

EL DATO | NUEVA LEY DE CULTURA PARA LA CDMX
El Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer la nueva Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México, la cual está sustentada en iniciativas del partido Morena



Congreso local fortalece a CDH

RECOMENDACIONES TENDRÁN RESPUESTA

CECILIA NAVA

En comisiones, diputados locales aprobaron el dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 72 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, con lo que busca que todas las recomendaciones de la CDHCM sean obligatoriamente respondidas por los funcionarios.

Dicho artículo actualmente señala que de continuar el rechazo por parte de la autoridad o persona servidora pública se considerará que la recomendación no fue aceptada y que en caso de que no haya respuesta a la solicitud de reconsideración, se tendrá por rechazada.

Eso es lo que la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México busca modificar, en la iniciativa que recibieron los 66 diputados, se les puso de manifiesto la modificación y que de ser aprobada el próximo martes quedaría de esta manera: "De continuar el rechazo por parte de la autoridad o persona servidora pública, deberá nuevamente fundar, motivar y hacer públicos los motivos de su negativa. En caso de que no exista respuesta a la solicitud de reconsideración, se tendrá por aceptada la recomendación".

La Comisión podrá solicitar a las autoridades o personas servidoras públicas la reconsideración de su respuesta cuando no sea aceptada la recomendación. Las dependencias tendrán un plazo de diez días hábiles siguientes a la notificación para dar una respuesta.

De continuar el rechazo por parte de la autoridad, ésta deberá nuevamente fundar, motivar y hacer públicos los motivos de su negativa.

Asimismo, el Congreso podrá citar a comparecer a las autoridades responsables que no acepten o que incumplan con las recomendaciones, para que expliquen el motivo de su negativa o falta de cumplimiento.



La Comisión
verá
atendidas
sus reco-
mendaciones

CORTESÍA CDHCM



Plantean vacunar contra Covid a empleados de PC y voluntarios de la Cruz Roja

La fracción parlamentaria del Partido Verde del Congreso capitalino busca que la Secretaría de Salud federal (SSA) incluya al personal operativo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del gobierno local y de las unidades de protección civil de sus 16 alcaldías, así como al personal voluntario de la Cruz Roja mexicana, dentro de la primera etapa de la "Política Nacional Rectora de Vacunación Contra el Sars-Cov2 para la prevención de la Covid-19 en México" dado que su actividad es de alto riesgo de contagio.

Al respecto, la coordinadora del PVEM Alessandra Rojo de la Vega Piccolo insistió en la importancia de vacunar a todas estas personas ya que no solo se encuentran en contacto directo todos los días con enfermos de Covid-19, sino que también han permanecido trabajando ininterrumpidamente en labores de auxilio a todos los sectores de la población, lo que sin lugar a dudas las pone en un estado permanente de peligro de contagio.

En el marco de la sesión virtual de ayer, Rojo manifestó que personal perteneciente a la Unidad

de protección civil de varias alcaldías le han hecho saber del lamentable fallecimiento de algunos de sus compañeros por causa del SARS-COV2, por lo cual, "resulta urgente que se les comience a vacunar. No quiero dejar de mencionar que el artículo 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México reconoce el derecho humano de protección a la salud y prevé que las autoridades de la Ciudad de México deben realizar acciones de prevención de las enfermedades".



Asesores de oro

En el Congreso de la Ciudad de México, los diputados tienen asesores que llegan a cobrar hasta 100 mil pesos al mes, más de lo que perciben los mismos legisladores



16

#Congreso

ASESORES DE ORO

En el Congreso de la Ciudad de México, los diputados tienen asesores que llegan a cobrar hasta 100 mil pesos al mes, más de lo que perciben los mismos legisladores; pero su salario no se refleja en el trabajo legislativo

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Los diputados del Congreso de la Ciudad de México no escatiman en asesorías. Incluso, tienen colaboradores que ganan más que ellos mismos.

Legisladores capitalinos de Morena y del PAN contratan asesores con sueldos que van desde los 65 mil hasta los 94 mil pesos brutos al mes. Los montos son pagados con el presupuesto del Poder Legislativo local.

Lo anterior significa que hay asesores contratados que ganan más que un director de área del

Legislativo local; y también hay otros cuyo sueldo supera al de los diputados y solo es menor al de la titular de la jefatura de Gobierno.

El monto bruto de la dieta mensual de un diputado de la ciudad corresponde a 77 mil 612 pesos, mientras que el del Ejecutiva local es de 111 mil pesos al mes.

Los asesores profesionales son los encargados de ayudar a los diputados en su trabajo legislativo y ganan los sueldos mencionados, pese a que las iniciativas tienen una situación de rezago en el Congreso de la capital.

En el mes de septiembre de 2020, la diputada Margarita Saldaña, al asumir la presidencia de la

Mesa Directiva del Congreso local, afirmó a medios de comunicación que existe un rezago legislativo que alcanza las mil 450 iniciativas de ley acumuladas en las comisiones que están en espera de ser dictaminadas.

Los que más ganan

En el Congreso de la capital hay cinco asesores legislativos con un sueldo mayor al de los diputados, según la respuesta a la solicitud de información 5003000050820

realizada al legislativo de la ciudad a través del Sistema InfoMexDF y que tiene fecha del 7 de octubre.

El primer caso es el de Antonio



Camacho Martínez, quien percibe mensualmente una remuneración bruta de 94 mil 357 pesos.

Camacho Martínez colabora con el diputado Alberto Martínez Urincho, de Morena, quien es presidente de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

El segundo asesor que gana más que un diputado local es Lorena Yocelín Cortés Falcón, quien trabaja con el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Triana, que encabeza la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

Después está Ulises Salvador Lara Acosta, asesor de la también legisladora de Morena, Yuriri Ayala Zúñiga, presidenta de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales. El sueldo que recibe al mes, según la información consultada, es de 83 mil 911 pesos brutos.

Fátima Meza Acuña, asesora de la presidenta de la Comisión de

Salud, Lourdes Paz Reyes, goza un sueldo de 77 mil 737 pesos.

En quinto lugar está Jorge Raos García, quien asesora al militante del Partido del Trabajo (PT), Jesús Martín del Campo Castañeda, y gana 77 mil 737 pesos mensuales.

Cada uno de los cinco asesores mencionados gana más que un diputado local, cuya dieta mensual bruta es de 72 mil 612 pesos.

Sueldos de directores

Hay otros cuatro asesores cuyo sueldo es mayor al que gana un director del área del Congreso de la capital; es decir, perciben más que los encargados de coordinar los departamentos operativos que hacen que el legislativo funcione.

El primer caso es el de Eduardo Caballero Villanueva, quien tiene un sueldo de 65 mil 100 pesos brutos al mes por asesorar al diputado de Morena y presidente de la Comisión de Administración

y Procuración, Eduardo Santillán.

Después está Rodrigo Gamero Ríos, asesor de María de Lourdes Paz Reyes, quien goza de un salario mensual de 65 mil 100 pesos.

En tercer lugar se encuentra Héctor Ramírez Ortiz con el mismo sueldo que en el caso anterior

y quien trabaja para Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, diputado sin partido y presidente de la Co-

misión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Por último está María Zarza Peña, quien gana 62 mil 100 pesos al mes y es asesora del diputado de la Asociación Política Encuentro Social, José Aboitiz Saro, quien preside la Comisión de Desarrollo Urbano.

La información consultada no detalla en qué área o qué funciones realizan los asesores, por lo que se desconoce con qué argumento fueron contratados con las remuneraciones referidas.

Asesores por decenas

Tres diputados locales de Morena son los que tienen más asesores en el Congreso de la Ciudad de México: hasta 30 personas les ayudan en su trabajo legislativo.

El diputado morenista que tiene 30 asesores es Miguel Ángel Macedo Escartín, presidente de la Comisión de Movilidad del órgano.

El Congreso gasta en los sueldos de los 30 asesores del legislador de Morena la cantidad de 207 mil 43 pesos mensuales.

El asesor de Macedo Escartín que más gana al mes tiene una remuneración bruta de 23 mil 894 pesos.

Después, con 24 asesores, está Guadalupe Chavira de la Rosa, legisladora local de Morena y presidenta de la Comisión de Administración Pública local.

Al mes, el legislativo local eroga en pagar sueldos a los asesores

de Chavita la suma de 167 mil 194 pesos. Mientras que el colaborador de la morenista que gana más, recibe mensualmente 13 mil 671 pesos brutos.

Por último se encuentra Carlos Hernández Mirón, quien tiene 22 asesores contratados y al mes sus salarios alcanzan la cifra de 133 mil 454 pesos.

La persona con el sueldo mayor dentro de los asesores de Her-

nández Mirón goza una remuneración mensual bruta de 20 mil 940.

A pesar de que los tres diputados mencionados tiene hasta 30 asesores, ninguno de estos colaboradores tiene un sueldo superior a los 30 mil pesos.

Asesorías de lujo

Los salarios de algunos de los asesores van de los 62 mil a los 94 mil pesos brutos al mes

Sueldo al mes en pesos

Ganan más que un diputado

Antonio Martínez Camacho

> Asesor de Alberto Martínez Urincho
> \$94,357

Lorena Yocelín Cortés Falcón

> Asesora de Jorge Triana
> \$94,357

Ulises Salvador Lara Acosta

> Asesor de Yuriri Ayala Zúñiga
> \$83,911

Jorge Raos García

> Asesor de Jesús Martín del Campo Castañeda
> \$77,737

Fátima Meza Acuña

> Asesora de Lourdes Paz Reyes
> \$77,737

Ganas más que un director

María Zarza Peña

> Asesora de José Antonio Aboitiz Sato
> \$62,100

Eduardo Caballero Villanueva

> Asesor de Eduardo Santillán
> \$65,100

Rodrigo Gamero Ríos

> Asesor de Lourdes Paz Reyes
> \$65,100

Héctor Ramírez Ortiz

> Asesor de Guillermo Lerdo de Tejada Servitje
> \$65,100



El diputado Jorge Triana del PAN tiene una asesora que gana más de 94 mil pesos al mes.





77,612
pesos

es el monto bruto de la dieta
mensual de un diputado

111,000
pesos

mensuales gana la jefa
de Gobierno de la CDMX



Modifica el Congreso plan urbano en Cuauhtémoc para erigir torre de 25 pisos

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y ALEJANDRO CRUZ FLORES**

El Congreso capitalino modificó el programa de desarrollo urbano de Cuauhtémoc para permitir la construcción de un edificio de 25 niveles en Plaza de la República 31, colonia Tabacalera, con uso de suelo mixto para servicios de hospedaje, locales comerciales y vivienda plurifamiliar.

El presidente de la comisión, Fernando Aboitiz Saro, explicó que la iniciativa reunió los requisitos previstos en la ley. Se recabaron opiniones en materia de protección civil, movilidad, agua, impacto ambiental y otros de las dependencias correspondientes, así como de la alcaldía y su concejo, las cuales fueron respondidas en sentido positivo.

No fue posible tener la opinión de la representación vecinal al no estar integrado el Comité de Participación Comunitaria de la colonia y tampoco se recibieron observaciones de ciudadanos tras la publicación de la iniciativa.

“Esta comisión —señala el dictamen—, con el fin de armonizar el uso de suelo mixto al potencial comercial y cultural de la zona, considera necesario llevar a cabo la modificación que se plantea en la iniciativa ciudadana para con ello generar

un impulso en la generación de empleos e inversión en favor de la Ciudad de México y sus habitantes”.

Por otra parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo,

aclaró que la construcción de cuatro hoteles en las colonias Granadas y Ampliación Granada, en Miguel Hidalgo, serán puestas a consulta de los habitantes de la zona.

Ante el rechazo de colonos a los proyectos inmobiliarios, dijo que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda inició una mesa de diálogo para atender sus preocupaciones.

Señaló que la idea de construir hoteles en esas colonias viene de años atrás, al ser una zona de museos y negocios, en tanto que la alcaldía y el gobierno central consideran que tendría menor impacto que la edificación de viviendas, como plantea el sistema de actuación por cooperación establecido.

“Todavía no están aprobados los proyectos, y en el momento que presenten a la Seduvi su objetivo de empezar a construir, entrarían a este proceso de consulta pública que hemos desarrollado para muchísimos proyectos y que ha sido muy importante y exitoso, por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente”, explicó, y recordó que antes el Legislativo debe aprobar el cambio de uso de suelo.



**CIRCE
CAMACHO
BASTIDA****ARTICULISTA INVITADA****COORDINADORA DEL PARTIDO DEL TRABAJO
EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

LA PANDEMIA DE LA DESIGUALDAD

Hay quienes piensan que existen personas en pobreza porque no trabajan, no se esfuerzan o no se levantan temprano.

Vaya falacia. Está más que documentado que estas fortunas o las heredaron, las obtuvieron haciendo suyo lo que era de todas y todos, o bien, es producto de vínculos con la delincuencia.

O, como explicara Antonio Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, "se ha comparado al COVID-19 con una radiografía que ha revelado fracturas en el frágil esqueleto de las sociedades, y que por doquier está sacando a la luz falacias y falsedades: la mentira de que los mercados libres pueden proporcionar asistencia sanitaria para todos; la ficción de que el trabajo de cuidados no remunerado no es trabajo; el engaño de que vivimos en un mundo postracista; el mito de que todos estamos en el mismo barco. Pues si bien todos flotamos en el mismo mar, está claro que algunos navegan en superyates mientras otros se aferran a desechos flotantes."

¿Qué tanto talento, inteligencia y trabajo se necesitan para comprar una empresa estatal previamente sabotada para rematarla a precio de ganga, cuando, además, te la vende un gobierno que será tu cliente y te dará los recursos para pagarla? ¿En serio se requiere mucho talento, inteligencia y trabajo para comprar una televisora con el dinero que te

prestó el hermano del Presidente que te la vendió?

No nos engañemos, las desigualdades sociales no son producto del esfuerzo de pocos ni de la flojera de todos y todas las demás. El Estado delegó sus responsabilidades para beneficiar a unos pocos, que no dudaron en saquear las arcas públicas o coludirse con el crimen organizado para enriquecerse hasta la náusea; ¿de dónde creen que salieron los \$48 mil millones que 23 mexicanos tienen en Andorra? Este es sólo un ejemplo y hablamos de, en promedio, más de \$2 mil millones por cada uno de esos 23 mexicanos que, según creen algunos, es resultado de talento, inteligencia y trabajo. Sí, ajá.

Lo único cierto es que estas mismas élites económicas han puesto todo a su favor para mantener sus privilegios, y prueba de ello es que en sólo 9 meses las mil mayores fortunas del mundo han recuperado el nivel de riqueza que tenían antes de la pandemia, mientras que las personas en pobreza tardarán de una década en recuperarse. La pandemia ha hecho más evidentes estas desigualdades y si bien se está avanzando para erradicarlas, no habrá esfuerzo suficiente mientras perpetuemos estos mitos.

Estamos a tiempo de quitarnos esas telarañas de la cabeza y trabajar en la construcción de una sociedad con igualdad de oportunidades, para que sea una competencia justa y no sigamos viendo cómo algunos salen con ventaja y el favor del árbitro. De lograrlo, encontraríamos el verdadero talento, inteligencia y trabajo de la mayoría de las y los mexicanos.

@CAMACHOCIRCE

Uso del cubreboca no será obligatorio a nivel nacional

- Sánchez Cordero rechaza la propuesta del PAN para obligar a portar mascarillas.
- Es una medida autoritaria: Sheinbaum. / Pág. 03

ESTADOS DONDE EL CUBREBOCAS ES OBLIGATORIO



Olga Sánchez Cordero niega implementar el cubrebocas obligatorio

Miguel Velázquez

Cuestionada sobre los municipios y estados que han hecho obligatorio el uso del cubrebocas, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, recordó que el gobierno federal “le ha apostado a las libertades”.

“El presidente de la República ha llamado al autoconfinamiento, al autocuidado y a la no restricción de ningún tipo de derechos”,

expresó Sánchez Cordero desde Palacio Nacional.

“Al principio de esta pandemia yo tuve que hablar con algunos alcaldes porque, literalmente, aunque no hay fronteras, habían blindado sus límites de acceso a los municipios. Incluso el cabildo había implementado toque de queda. Este gobierno le ha apostado a las libertades y a la responsabilidad individual y colectiva de cuidarse”, explicó Sánchez



Cordero, quien ha destacado por usar siempre cubrebocas

en las conferencias matutinas.

La también ministra en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recordó la frase de "Quédate en casa" que aparece en la pantalla del escenario de Palacio Nacional, justo debajo del logotipo del gobierno federal. "No hemos quitado esa frase de la pantalla. Yo estoy de acuerdo que no se restrinjan libertades, y estoy de acuerdo en que la personas con responsabilidad cuiden

a su familia y compañeros de trabajo. Libertades, libertades, libertades y libertad también para cuidarse".

Desde el inicio de la pandemia el uso de cubrebocas ha sido recomendado por instancias internacionales. En tanto, la Secretaría de Salud informa que el cubrebocas sólo es eficaz si se combina con otras medidas: lavado de manos frecuente, estornudo de etiqueta y sana distancia.

A detalle. La iniciativa, que establece sanciones de mil 882 a dos mil 688 pesos –o un arresto de 25 a 36 horas, así como trabajo comunitario– fue criticada por la ministra en retiro

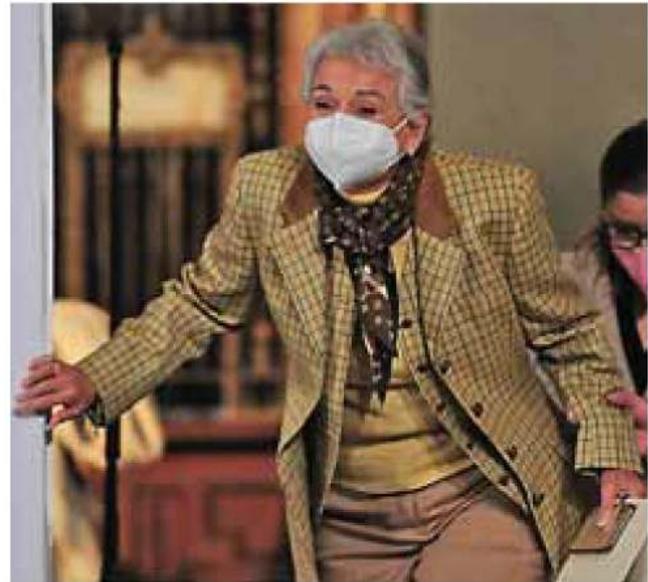
Postura. La secretaria de Gobernación respondió a las propuestas para que en México se multe a quienes no porten su cubrebocas adecuadamente

LAS CLAVES

Sheinbaum descarta multas

■ La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó multas en la Ciudad de México para hacer obligatorio el uso de cubrebocas, cuya propuesta proviene de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso capitalino.

■ Ante el cuestionamiento sobre si se aplicarían sanciones económicas de dos mil 600 pesos como propone el PAN para quien no porte cubrebocas en la CDMX, la mandataria capitalina respondió: "Son autoritarios, siempre lo han sido. Seguramente, pues están haciendo de nuevo propuestas autoritarias, pero esta ciudad es solidaria, esta ciudad es educadora, esta ciudad es de derechos".



Mascarilla. A nivel federal, portar el cubrebocas es sólo una recomendación para evitar contagios. /CUARTOSCURO



LA FISCALÍA CAPITALINA LIBERÓ 35 ÓRDENES DE APREHENSIÓN CONTRA EXFUNCIONARIOS POR DESVÍO DE RECURSOS



PRESUNTO DESVÍO POR MIL 588 MDP La FGI, tras 23 exfuncionarios más en CDMX

Doce exservidores públicos de la pasada administración ya han sido llevados ante los tribunales

ARIANNA ALFARO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México mantiene bajo investigación a 35 exfuncionarios de la administración del exjefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, por el desvío de recursos por mil 588 millones de pesos. En esta investigación, también se encuentran exjefes delegacionales y exdiputados de la desaparecida Asamblea Legislativa de la capital del país.

En una reunión virtual de trabajo con la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México, la fiscal general explicó que hasta el momento se han judicializado 23



carpetas de investigación contra 35 exfuncionarios públicos de la pasada administración, quienes posiblemente desviaron recursos por aproximadamente mil 588 millones de pesos.

Ante los congresistas mostró la construcción de mapas de operaciones financieras con quebranto a la hacienda pública de aproximadamente mil 588 mdp y la posible participación de 35 exfuncionarios de la pasada administración.

De acuerdo con el Programa de Persecución Penal 2021, presentado a los diputados que integran dicha comisión, se establece que, de estos 35 exservidores públicos investigados, 12 de ellos ya han sido llevados ante los tribunales penales correspondientes, a fin de que respondan por los delitos que se les imputan.

“Tenemos evidencias que soportan cada una de estas afirmaciones y es nuestra obligación perseguir a los responsables, llevarlos ante la justicia y recuperar el patrimonio de la ciudadanía”, aseveró Godoy Ramos.

Con toda responsabilidad, advirtió, puedo asegurar que estamos frente a los hechos de corrupción más grandes de que se tenga registro en la Ciudad de México y uno de los más relevantes conocidos en el país, cuyos avances se darán a conocer en la medida que la ley lo permita, toda vez que se trata de un tema de interés público.

Las cifras que presentó la titular de la FGJ a los legisladores locales, representa lo que se ha investigado a la fecha, pero conforme haya avances, el número de carpetas, montos y detenidos, se habrán de incrementar.

Lo anterior, dijo, es una prueba del compromiso que asumió la fiscal general, desde el inicio de su gestión, en el sentido de combatir a la corrupción como una tarea diaria, en la que prevalece el trabajo profesional, objetivo, basado en evidencias y pruebas.

En ese sentido, Ernestina Godoy reiteró su compromiso de combatir la corrupción sin distinciones, jerarquías, fueros, fobias o filiaciones, tanto al interior como al exterior de la Fiscalía, en el entendido que no se fabricarán culpables, pero tampoco se harán exoneraciones.

Desde que asumió su cargo, parte de los objetivos fijados por la titular de la FGJ, son la investigación y procesamiento de hechos graves de corrupción de funcionarios de la anterior administración que rebasan los límites de la responsabilidad individual.

Godoy Ramos expuso ante los legisladores que al menos 12 de los exfuncionarios de la administración de Miguel Ángel Mancera, ya han sido llevados ante los tribunales penales donde enfrentan proceso por delitos relacionados con el desvío de recursos.

La titular de la FGJ dijo que cuentan con “evidencias que soportan cada una de estas afirmaciones y es nuestra obligación perseguir a los responsables, llevarlos ante la justicia y recuperar el patrimonio de la ciudadanía”.

Una “maquinaria para el desvío sistemático de miles de millones de pesos con la participación directa de altos funcionarios”, declaró la funcionaria al asegurar que llevan a cabo la elaboración de operaciones financieras y administrativas para dar con los involucrados.

Asimismo, dijo que “estamos frente a los hechos de corrupción más grandes de que se tenga registro en la Ciudad de México y uno de los más relevantes conocidos en el país”, argumentado que los delitos cometidos por los exfuncionarios fueron cometidos a conciencia y planeados.

Reconoció que como parte de su gestión está el perseguir a los responsables, llevarlos ante la justicia y recuperar el patrimonio de la ciudadanía.

Sobre los mil 588 millones de pesos, para lo que se han abierto 23 carpetas de investigación incluye nombres como el del legislador federal del Partido del Trabajo, Mauricio Toledo, así como el exdirector del Instituto de Vivienda, Raymundo Collins.

La lista incluye también al exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, José de Jesús Gutiérrez, y el excomisionado de la Reconstrucción, Edgar Tungüí, por 46 millones 319 mil 259 pesos provenientes de los recursos para la reconstrucción, y el de 29 millones 454 mil pesos, de la Agencia de Gestión Urbana bajo el cargo de Jaime Slomianski.

Otro caso involucra al exsubsecretario de Capital Humano, Miguel Ángel Vásquez, relacionado en la entrega a empresas fantasmas de tres contratos para la recuperación del impuesto sobre la renta (ISR) del gobierno donde, al parecer, se desviaron 986 millones de pesos hacia la agrupación política Enrédate por México.

Por su parte, hace casi una semana, la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) dio a conocer que en el anterior gobierno de Ciudad de México, utilizó 12 empresas fantasma para lavar cerca de mil millones de pesos, y reveló que encontraron cuatro contratos con un valor conjunto de 976 millones de pesos relacionados a la Secretaría de Finanzas.





ERNESTINA GODOY RAMOS,

TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

(Una) maquinaria para el desvío sistemático de miles de millones de pesos con la participación directa de altos funcionarios (...) Estamos frente a los hechos de corrupción más grandes de que se tenga registro en la Ciudad de México y uno de los más relevantes conocidos en el país”



Ernestina Godoy reitera su compromiso de combatir la corrupción sin distinciones, jerarquías, fueros, fobias o filiaciones /FOTO: CORTESÍA FGJCDMX

Han judicializado 23 carpetas de investigación contra 35 exfuncionarios de la pasada administración por "delitos cometidos a conciencia y planeados"



CDMX, a un paso de 30 mil muertes por coronavirus

El gobierno capitalino informó que la Ciudad de México tiene 29 mil 915 muertos por Covid-19, al sumar 397 en las últimas 24 horas.

Por medio de la Secretaría de Salud local, en su resumen diario, reportó 493 mil 069 contra 488 mil 328 casos acumulados –de un día anterior-, de quienes han tenido SARS-CoV-2.

Ver página 15

Rechaza Sheinbaum cubrebocas obligatorio; 397 muertes más

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La iniciativa del PAN en el Congreso de la Ciudad de México que propone hacer obligatorio el uso de cubrebocas en lugares públicos y se establezcan multas para quien no lo porte “es autoritaria”, afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Por lo que prácticamente rechazó dicha medida que presentó el diputado Christian Von Roehrich en una propuesta de reforma.

Ello, al retomar lo que otros lugares del país como Tijuana, Toluca y Zacatecas contemplan en su legislación el uso obligatorio de cubrebocas con las sanciones pertinentes.

Así, la mandataria local aseveró que la capital del país es una ciudad solidaria, educadora y de derechos, aunque los llamados que ha hecho a los capitalinos desde noviembre pasado para evitar un mayor número de contagios y la saturación de los hospitales no han sido tomados en cuenta, pues las cifras han ido al alza, principalmente en las primeras semanas de este año.

Ya son 29 mil 915 muertes

Por la noche, se informó que la Ciudad de México tiene 29 mil 915 muertos por Covid-19, al sumar 397 en las últimas 24 horas.

El gobierno capitalino, por medio de la

Secretaría de Salud local, en su resumen diario, reportó 493 mil 069 contra 488 mil 328 casos acumulados –de un día anterior-, de quienes han tenido SARS-CoV-2.

Lo anterior, toda vez que se contabilizaron cuatro mil 741 casos en las últimas 24 horas, y que han estado contagiadas del coronavirus en las dos últimas semanas.

En el renglón de los confirmados activos estimados se informó de 28 mil 859 casos, lo que en el cambio del último día significó 254 casos más, que al menos en los pasados 15 días habían estado enfermas del coronavirus.

En el Resumen de casos Covid-19, que dio a conocer la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo en sus redes sociales, con la estructura de la información modificada, se indicó que la tasa de incidencia pasó de 5,423.56 a 5,476.22.

El gobierno capitalino pidió a la ciudadanía, ante el constante incremento de contagios y la cantidad de hospitalizados por Covid-19, que si se tienen síntomas o se ha estado en contacto directo con un caso positivo, aislarse y llamar a @locatel_mx para recibir orientación y apoyo.

También, reitera el llamado a las

personas que ya no requieran de los tanques de oxígeno, los devuelvan para que éstos sean utilizados por quienes puedan seguir su convalecencia por Covid-19, en sus casas y liberar así, camas en hospitales.

La CDMX se mantiene en semáforo epidemiológico rojo, ahora hasta el 7 de febrero por lo que, junto con la Secretaría de Salud local, recuerda que estamos en Emergencia Sanitaria por Covid-19 y en semáforo rojo para las actividades económicas –aunque algunas ya se reabrieron-, por lo que insistieron en observar las medidas sanitarias para tratar de evitar los contagios y complicaciones por enfermarse de Covid-19.





Foto: Cuartoscuro

Y el oxígeno continúa caro y escaso.

